



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Comité Ejecutivo 2016-2020**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SESIÓN 08

En base al Capítulo IV, Artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo las nueve horas con diez minutos del día 31 de agosto del dos mil dieciocho, en la sala de juntas del Sindicato de Trabajadores del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, citas en calle María Luisa Stampa Ortigoza, número 283, Colonia La Escalera, Código Postal 07310, Delegación Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México, se encuentran reunidos los CC. Eduardo Urquiza Ledesma, Titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato de Trabajadores del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional; C. Rosana González Cobos, ; C. María del Carmen Damián Salas Miembros del Comité de Transparencia; para atender las solicitudes de acceso enviados a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, atendiendo a continuación los siguientes asuntos:

1.- Se recibe No. de folio 6012700000118 con fecha 29 de agosto del presente, solicitando los procedimientos de licitación y contratos realizados con el sujeto obligado por la empresa denominada MAS RI CONSULTING, SC , del 27 de enero del 2007 a agosto de 2018 y Acta Constitutiva de MAS RI CONSULTING SC.; ESCRITURA 60,372; LIBRO 1,022; AÑO 2006; SOCIO ADMINISTRADOR (REPRESENTANTE LEGAL) JESÚS ABRAHAM OLVERA PAREDES

Una vez expuestos los asuntos por el Titular de la Unidad de Transparencia, el Comité de Transparencia resuelve lo siguiente:

1. El Comité de Evaluación resuelve por unanimidad se redacte y conteste el No. de folio 6012700000118 de acuerdo a la información solicitada y a la información disponible en las áreas correspondientes como inexistencia de la información y constancia de enviado para conformar el archivo de la Unidad y Comité de Transparencia.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente sesión de trabajo para los efectos legales correspondientes, siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos de su fecha de inicio, firmando al margen de la presente acta para constancia de los que en ella intervinieron.



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Comité Ejecutivo 2016-2020**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**C. Eduardo Urquiza Ledesma
Titular de la Unidad de Transparencia del
Sindicato de Trabajadores del POI IPN**

**C. Rosana Gonzalez Cobos
Miembro del Comité de Transparencia del
Sindicato de Trabajadores del POI IPN**

**C. María del Carmen Damián Salas
Miembro del Comité de Transparencia del
Sindicato de Trabajadores del POI IPN**